



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 08/03/2020 - 17:43:04

Recibo No. 7918741, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PS362BCBFF

-----  
Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.  
-----

**C E R T I F I C A**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social:

FUNDACION SER CAPAZ

Sigla:

Nit: 802.016.525 - 4

Domicilio Principal: Barranquilla

Registro No.: 4.501

Fecha de registro: 15/01/2002

Último año renovado: 2020

Fecha de renovación del registro: 03/02/2020

Activos totales: \$1.000.000,00

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección domicilio principal: CR 57 No 99 A - 65 OF 1401

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico: [administracion@sercapaz.org](mailto:administracion@sercapaz.org)

Teléfono comercial 1: 3373010

Dirección para notificación judicial: CR 57 No 99 A - 65 OF 1401

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: [administracion@sercapaz.org](mailto:administracion@sercapaz.org)

Teléfono para notificación 1: 3373010

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: no

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: que por Acta del 17/12/2001, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/01/2002 bajo el número 7.208 del libro I, se constituyó la entidad: FUNDACION denominada FUNDACION SER CAPAZ

**TERMINO DE DURACIÓN**

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

**OBJETO SOCIAL**



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 08/03/2020 - 17:43:04**

Recibo No. 7918741, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PS362BCBFF

La entidad tiene por objeto: OBJETO: Tiene como objeto la conformacion de equipos profesionales multidisciplinarios qe trabajen para el bienestar social de la comunidad extediendo servicios de atencion y/u orientacion a personas que requieren de intervencion, crecimiento personal, apoyo,prevencion y desarrollo de competencias a diferentes niveles en procesos de cambio de actitud y/o expansion de conciencia. En desarrollo de su objeto podra: Ofrecer sus servicios de asesorias y consultorias de personas fisicas y juridicas de caracter social, cultural, deportivo, organizacional, publicos y/o privadas y cualquier otra que requiera modelos de proyectos enfocados al desarrollo y crecimiento personal y a la implantacion de procesos tendientes a resolver cualquier problematica especifica inherente al ser humano, ademas de promover y desarrollar actividades para que la comunidad tenga acceso a la prestacion del servicio de capacitacion a traves de otras entidades que desarrollen este objetivo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

Actividad Secundaria Código CIIU: Q869200 (PL) ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$700.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: El Director Ejecutivo de la Fundacion sera su representante legal. En los casos de faltas transitorias o accidentales sera reemplazado por el Presidente de la Junta Directiva. Son funciones del Director Ejecutivo,entre otras:Representar judicial y extrajudicialmente a la Fundacion, por si o por conducto de apoderado. Celebrar contratos de conformidad con los parametros establecidos por la Junta Directiva. Suscribir los actos, contratos y convenios de la Fundacion dentro de los limites y condiciones establecidos en los Estatutos, reglamentos y por la Junta Directiva. Cuidar, vigilar administrar los bienes de la Fundacion. Abrir y manejar cuen tas bancarias, corriente y de ahorros a nombre de la Fundacion.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta del 17/12/2001, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/01/2002 bajo el número 7.208 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Director Ejecutivo Rosales de Lemus Teresa del Carmen	CC 22428923

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 31 del 07/03/2008, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/05/2008 bajo el número 21.268 del libro I:



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 08/03/2020 - 17:43:04**

Recibo No. 7918741, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PS362BCBFF

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Rosales de Lemus Teresa del Carmen	CC 22.428.923
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Puche Lacharme Xiomara	CC 33.629.103
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Navarro Restrepo Martha Beatriz	CC 22.395.334
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Berrocal Beatriz	CC 35.460.317
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Merlano Alcocer Alberto	CC 7.407.031
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA CARGO VACANTE	SN 20.080.502.114.119

**REVISORÍA FISCAL**

Nombramiento realizado mediante Acta del 28/02/2016, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/10/2016 bajo el número 43.084 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Rodriguez Bueno Jorge Armando	CC 1129510102

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

**C E R T I F I C A**

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 08/03/2020 - 17:43:04**

Recibo No. 7918741, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PS362BCBFF